LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería, Año V.—Núm. 1494 | 5 CÉNTIMOS | Oficinas: Beloy, 2 | 5 CÉNTIMOS | Domingo, 10 de Noviembre de 1912

Los enemigos de la Patria

El siniestro Ferrer

Nuevamente se intenta ofrecernos el espantajo del nefasto Ferrer Guardia, uno de los mayores enemigos de la patria española en los actuales calamitosos tiempos.

En un telegrama que hubimos de publicar en nuestro número anterior, se nos anticipaba que para hoy se organiza un mitin en Madrid, á la memoria de aquel fatídico libertario. Por lo visto, se trata de hiperbolizar la negra apoteosis del mal español que tanto daño causó á su país en tierra propia y en tierra extraña. Pero con ser esto inaguantable, lo más asombroso, lo que para España constituye mayor vergüenza, resalta en el anuncio de que proyectan cantar las *glorias* de esa bestia humana que se llamó Ferrer, hombres que entre nuestros intelectuales figuran en primera línea: Sol y Ortega, Melquiades Alvarez... ¿Es que en nuestra nación, prototipo de la hidalguía y de la nobleza, cuna de los sentimientos más elevados, se ha perdido ya cuanto hay que perder para llegar al indecoroso extremo de rendir un tributo humillante á quien nos deshonró con reincidencias que le hicieron imperdonable?

¡De cuando acá un hombre de perversas intenciones, de menguada intelectualidad, de brutales instintos, falto de amores para la tierra que fué su patria, mereció que los efluvios del ingenio y las galas de la elocuencia rodeasen la memoria de sus actos infames con el nimbo esplendoroso que sólo puede brillar ante la evocación del heroismo, de la virtud admirable, del talento que maravilla, del sacrificio que enaltece y edifica? ¿Adonde vamos á parar por esta senda que la locura viene trazando á una parte de los elementos que aspiran á la dirección del país? ¿Cómo ascender á las cumbres de nuestra ansiada regeneración, encenagándonos en los fangales del más asqueroso rebajamiento?

¡Ferrer! ¿Quien era Ferrer? Un criminal cobarde que no tuvo ni el desprecio de la vida que distingue á los luchadores por las grandes ideas; un vulgarísimo agitador, principalmenie atento á la satisfacción de sus obscenos apetitos, de sus pasiones insaciables, de sus anhelos por la comodidad, por el lujo, por todo miramiento egoista.

Es á ese hombre, á ese hombre bien muerto, al que se le van á cantar sentidas elegías que sólo pueden consagrarse lícita y dignamente á los bienhechores de la Humanidad, á los que enaltecieron la Patria, á los que dejaron memoria feliz de su paso *provechoso* por el mundo.

Aquí se ha perdido la razón por la causa más ridícula que puede amenazarla: por haberse perdido también la vergüenza.

No se cumplen

Es inútil que se den leyes tutelares del trabajo ni leyes que levanten á la agricultura de su postración. Las da el Parlamento, pero el Gobierno las quita. Está obligado á cumplirlas, porque también sobre él están las leyes; tiene el deber de hacerlas cumplir, porque para eso es Poder Ejecutivo. Pero no las cumple, ni las hace cumplir, ni deja que se cumplan.

No hablemos ya de la ley de Sindicatos agrícolas. Entre Moret y Canalejas la han asesinado. En los tres años de su mando se hubieran podido fundar 3.000 Sindicatos y en ellos cerca de 200.000 familias labradoras hubieran podido utilizar los beneficios de la cooperación, de la mutualidad y de la instrucción agrícola.

El partido liberal ha detenido todo ese recentor movimiento asociacionista en los campos. Unos han dicho: ¿Para qué fundar Sindicatos, si el Gobierno los ha de estrangular, como Herodes, al nacer? Otros han pasado por la amargura de tener que renunciar á la ley de Sindicatos y han tenido que organizar á los labradores con la ley general de Asociaciones, como se organiza una Sociedad de recreo ó un Comité caciquil. Las asociaciones agrícolas que se han acogido á la ley de Sindicatos están pasando su calvario á merced de cualquier viento caciquil o sectario.

Y una cosa parecida puede decirse de las leyes que se han hecho para proteger á la infancia, á la juventud, á la mujer y al obrero adulto. ¿Cuál de ellas se cumple?

Para que se cumpliera alguna semana la ley del Descanso dominical ha sido preciso que los dependientes de comercio amenazaran con apedrear los escaparates. Para que se cumpla un poco la ley de Accidentes del trabajo, ha sido preciso que las víctimas utilizaran los Tribunales de justicia. Las otras leyes, como si no existieran.

Si hay un poco de sentido, lo mismo en las clases agrícolas que en las clases obreras deben liquidar todo eso en las próximas elecciones. Una experiencia de tres años les habrá demostrado que el partido liberal es su enemigo, que de él no pueden esperar sino agravios.

El Gobierno se escuda con el Instituto de Reformas Sociales. ¿Puede hacer más que sostenerlo y encomendarle vigilar por lo hecho y preparar lo que falte? ¿Puede hacer más que pagar un Cuerpo de inspectores del trabajo esparcidos por las provincias españolas?

Eso dice, pero eso es una habilidad, no un descargo. El Gobierno no hace caso del Instituto de Reformas Sociales, y, por tanto, éste es irresponsable. Lo que hacen los inspectores del trabajo lo deshacen los alcaldes y gobernadores, y, por consiguiente, los inspectores son irresponsables.

¿Que han contestado los ministros de Hacienda á las reclamaciones del Instituto en pro de la ley de Sindicatos? Nada.

Hace falta una ley sobre cooperación; pero le convenía al Gobierno para dar un poco de eficacia á la supresión de los consumos. Hace ya años que el ministro de la Gobernación tiene las bases. ¿Qué ha contestado? Nada.

Las Sociedades obreras y las Mutualidades profesionales necesitan farmacias cooperativas; el Instituto de Reformas Sociales ha dicho hace años al Gobierno: «Es un derecho, es justo y debes darle satisfacción.» ¿Que ha contestado el Gobierno? Nada.

No acabaríamos nunca. Si un diputado ó senador pidiera al Gobierno los informes y reclamaciones que en cumplimiento de su deber le ha dirigido el Instituto y á los que no ha contestado, el país se encontraría con la sorpresa de que los ministerios, sobre todo el de Gobernación, tenían un depósito de papel, centenares y centenares de documentos ó expedientes muertos por su interés ó por su incuria. Esos centenares de reclamaciones ó informes han recogido millares de lamentos y de atropellos, y ahí los tiene el Gobierno sin oirlos, sin mirarlos y, sobre todo, sin despacharlos.

Si no ha de hacer caso al Instituto, ¿para qué sostenerlos?

Lo de los inspectores del trabajo es aún más lastimoso. Funcionarios expertos, celosos y de vocación social, merecen, en general, todo aplauso; pero leyendo sus comunicaciones se advierte la esterilidad de las leyes y la inutilidad del Parlamento. Todas las autoridades del Poder Ejecutivo están al servicio de la recomendación y del caciquismo, y contra eso se estrellan desesperadamente.

Un patrono, por ejemplo, explota á las mujeres sometiéndolas á jornadas penadas por la ley; las obliga á velar, á empalmar, dobladas sobre su labor, la noche con el día. Es una iniquidad, que, además, las leyes prohiben, y el inspector lo denuncia á la Junta local de Reformas Sociales.

El presidente de ésta es el alcalde; el alcalde no impone la multa y el inspector queda burlado, el explotador impune y las víctimas sin amparo. Aguna vez el alcalde impone la multa, y el patrono se alza á la Junta provincial; su presidente es el gobernador; el gobernador no reune en dos años la Junta y no resuelve la alzada, ó la reune y absuelve al explotador. ¿Para qué, entonces, el Cuerpo de inspección?

El Gobierno es el peor enemigo de la ley, magnífico ejemplo para los anarquistas, que tampoco quieren ley.

Pero cuando pienso que España lo tolera, me acuerdo tristemente del bochornoso diagnóstico de Silvela sobre las naciones sin pulso...

SEVERINO AZNAR

Leedlo y meditad

Diderot, el sabio Diderot, ha dicho:

«El primer conocimiento esencial á la juventud debe ser la religión, base única de la moral. La religión debe ser, pues, la primera lección y la lección de todos los días».

Increpado por sus amigos, librepensadores como él, por que enseñaba el catecismo á su hija, contestaba:

«Con afán he buscado libros para enseñar á mi hija querida, y no encontré ninguno mejor que el *Catecismo de la Diócesis*. Sí, no os alarmeis; me valgo del Catecismo y lo encuentro el mejor tratado de pedagogía. ¿Qué fundamento más sólido puedo dar á la instrucción de mi hija?»

Los señores librepensadores almerienses, y los almerienses apáticos en lo que respecta á la educación de sus hijos, pueden comentar las afirmaciones incontrovertibles de Diderot.

Canalejas y los reporters

POR TELEGRAFO

Explotación inicua.--Despacho regio.--El pleito de los industriales.--Conferencias.--La cuestión balkánica.---Otras entrevistas.--Una denuncia.

Madrid, 9.—Al recibir hoy como de ordinario á los periodistas, el jefe del Gobierno, señor Canalejas, les manifestó que en la explotación de niños españoles en París entiende ya nuestro embajador, quien ha repatriado á veinte de ellos, la mayoría de los cuales pertenece á Burgos, y aseguró que serán castigados los explotadores.

Agregó que había despachado con el rey, haciéndolo también los ministros de Fomento é Instrucción pública.

Añadió el presidente que había recibido á una comisión de padres de alumnos de industriales, presidida por don Bartolomé Maura, pidiendo que sea solucionado el conflicto.

Los comisionados ofrecieron al señor Canalejas aconsejar á sus hijos que no vayan á la huelga general.

Después dijo que conferenció con los señores Barroso y Suarez Inclán, y que á primera hora de la tarde, hablaría con el ministro de Fomento, quien tiene que marchar á inaugurar el pantano de Laix.

Refiriéndose luego á la guerra en los Balkanes expresó el señor Canalejas que el momento actual es muy delicado, especialmente por lo que respecta á Servia.

Aseguró que las noticias oficiales coinciden con las que recibe la prensa, y que, parece que las tropas turcas que se desbandaron se reorganizan, lo que produce preocupación en las Bolsas.

Añadió que el rey ha ordenado que los embajadores de España en Rusia y Alemania marchen á sus puestos para enviar noticias relacionadas con la cuestión de Oriente.

Dijo que el Gobernador civil de Barcelona, con quien conferenció, le había manifestado que no ocurre novedad.

Por último, anunció que el Gobierno no ha aceptado la dimisión que presentó el señor García Molinas.

Por telégrafo y teléfono

Crónica de las Cortes

SENADO

Sesión del sábado

Madrid, 9.—A las tres y cuarenticinco minutos de la tarde ábrese hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor López Muñoz y hállanse en el banco azul los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia, Guerra y Marina, señores Barroso, Arias de Miranda, Luque y Pidal.

Un ruego

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Ugarte pide que se ejerza una exquisita vigilancia en el Banco de España.

El señor Fernández Lara contéstale.

El maíz

Seguidamente éntrase en el orden del día, aprobándose el proyecto sobre rebaja de los derechos arancelarios del maíz.

Créditos y presupuestos

Discútese después un crédito para el ministerio de la Guerra, importante veintinueve millones aproximadamente, combatiéndolo el señor Alvarez Guijarro.

El ministro de la Guerra le contesta, interviniendo en el debate el señor Aznar.

Apruébase el referido crédito.

Sin debate apruébase también el presupuesto del ministerio de la Gobernación, en su totalidad.

Seguidamente y del mismo modo se aprueban los capítulos 1.º al 7.º de dicho presupuesto.

El señor Polo Peyrolón pide que se suprima la cantidad consignada para el Instituto de reformas sociales y defiende el descanso dominical.

El ministro de la Gobernación le contesta, asegurándole que tiene recordado á las autoridades se cumpla la ley sobre el descanso indicado.

Apruébanse los capítulos 8.º al 19.º del repetido presupuesto.

El señor Polo Peyrolón retira una enmienda en la que pide se aumente á los carteros la asignación que les corresponde, y habla después sobre los servicios de los guardias de Seguridad en Valencia.

El ministro de la Gobernación contéstale, explicando el funcionamiento de la Escuela de policía.

Apruébanse los demás capítulos del presupuesto y se levanta la sesión á las seis y veinte minutos.

CONGRESO

Sesión del sábado

Madrid, 9.—A las tres y veinte minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Conde de Romanones y hállanse en en el banco azul el jefe del Gabinete, señor Canalejas y los ministros de la Gobernación y Fomento, señores Barroso y Villanueva.

El acta

Leida el acta de la sesión anterior, el señor Iglesias (Pablo) pide que se cuente el número de los diputados presentes.

Cuéntase y resultan setentisiete, quedando el acta aprobada.

Presupuestos

Discútese el presupuesto del ministerio de Fomento, defendiendo el señor Buendía una enmienda en la que pide que se amplie el número de los ingenieros de Montes.

El señor Gallego (Tesifonte) contéstale, desechándose la enmienda.

Apruébase el artículo 1.º de dicho presupuesto.

El señor Iglesias (Pablo) impugna el capítulo 2.º, contestándole el ministro de Fomento.

El señor Romeo habla sobre el material de escritorio, contestándole el señor Gallego (Tesifonte).

Deséchase una enmienda del señor Domínguez Alfonso y apruébase el artículo 3.º.

El señor Rivas Mateos hace observaciones al artículo 4.º

Contéstale el señor Gallego (Tesifonte) y tercia en el debate el señor Romeo.

Apruébase el artículo.

El señor Nougués formula observaciones al artículo 5.º

Contéstale el ministro de Fomento, asegurándole que se mejorarán los actuales servicios hidráulicos.

Tercia el señor Romeo, ocupándose del mismo asunto.

El señor Nicolau le contesta.

Rectifica el señor Nougués.

También rectifica el señor Villanueva.

El señor Azcárate pide que de los veintiún millones que se destinan á subvenciones de compañías navieras, cuatro se dediquen á aumentar el sueldo de los maestros de instrucción primaria.

Intervienen los señores Iglesias (Pablo) y Seoane.

Les contesta el ministro de Fomento, oponiéndose á ello.

También habla el señor Romeo, oponiéndose á que se supriman las subvenciones para comunicaciones marítimas.

Es desechada la enmienda del señor Azcárate.

Se aprueban el capítulo 6.º hasta el 14.

Los señores Sánchez Guerra y Calderón piden explicaciones sobre el capitulo quince.

Les contesta el ministro de Fomento.

Suspéndese este debate.

Ruegos y preguntas

Entrase en el turno de ruegos y preguntas.

Usa de la palabra el señor Redonet, quien recuerda el proyecto de monumento al insigne polígrafo Menéndez y Pelayo.

Contéstale el jefe del Gabinete, señor Canalejas, afirmando que el proyecto se llevará á cabo.

El señor Amado, que habla después, pide al Gobierno noticias acerca del mitin pro Ferrer anunciado para mañana en Madrid.

El ministro de la Gobernación le contesta, y lee la petición de permiso firmada por el señor Soriano.

Rectifica el señor Amado, afirmando que el Gobierno debe prohibir el mitín, porque serán deshonrados los tribunales militares, España y el rey.

El señor Canalejas:—Yo no puedo suspender esa reunión. Las autoridades castigarán á quienes se extralimiten, y ampararán el honor de todos.

Los señores Nougués y Pedregal formulan ruegos sin interés.

Fíjase el orden del día para la sesión del lunes, y seguidamente se levanta la de hoy.

Son las ocho y cinco minutos de la noche.

Notas parlamentarias

POR TELEGRAFO

Proposición

Madrid, 9.—El senador señor Bofarull ha propuesto á la Alta Cámara que adquiera cien ejemplares de las obras completas de Menéndez y Pelayo.

El debate sobre Marruecos

Madrid, 9.—El exministro señor Gasset, ha anunciado que intervendrá en el debate que se plantee en el Congreso sobre Marruecos.

Dictamen

Madrid, 9.—La Comisión de presupuestos ha dictaminado favorablemente sobre una partida de 400.000 pesetas destinada á los inventos del ingeniero señor Torres Quevedo.

Crédito

Madrid, 9.—Una comisión de navieros presidida por el exministro señor Sánchez de Toca, visitó hoy al jefe del Gobierno, á quien pidió que se vote un crédito para pagar las primas de navegación que se les adeudan.

Información frutera

Ayer fondearon los vapores *Alex O Nelson* y *Occeania*, que inmediatamente se pusieron á la carga.

El *Alex O Nelson*, zarpó á la una de la tarde y ha cargado 4.363 barriles, 8 medios, 216 cajas de naranjas, 1.315 de almendras y 31 sacos de este último fruto, para Londres.

Anoche, después de las diez, salió el *Occeania*, que lleva 7.542 barriles y 96 medios para New York.

Ayer se exportaron 11.905 barriles y 105 medios.

Asciende la exportación hasta hoy á 1.789.136 barriles y 7.343 medios.

En igual fecha del año anterior habíanse exportado 2.117.555 barriles y 6.872 medios.

En la presente exportación, comparada con la del año anterior, contamos, pues, con una disminución de 128.419 barriles y un aumento de 471 medios.

Sigue esperándose la llegada de varios vapores para el embarque de frutas.

Las entradas fueron bastante animadas en el día de ayer.

En calidad de existencias quedaban anoche en el muelle cerca 40.000 barriles dispuestos á la carga.

DEL AYUNTAMIENTO

Orden del dia

Para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento está señalado el siguiente orden del día:

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de don José Romero Pérez, que solicita licencia para arreglar la fachada de la casa número 40 de la calle del Gran Capitán.

Idem de id. en id. de don Francisco Felices Zapata, solicitando licencia para edificar una casa en la calle de Ramos.

Idem de id. en id. de don José Hernández Martínez, que solicita licencia para reformar la fachada de su casa número 24 de la calle de las Hileras.

Idem de id. en id. de don Francisco Rodríguez Ventura, solicitando licencia para reedificar la casa número 9 de la calle de Narvaez.

Idem de id. en id. de doña Rosa López Jerez, que solicita indemnización por los perjuicios que se le han irrogado en el relleno de la calle de la Moreda.

Idem de id. en id. de la Sociedad Bosch Labrius, solicitando licencia para instalar un ascensor en el establecimiento de su propiedad *El Aguila*.

Idem de la Comisión de Beneficecia en escrito de los gerentes de las empresas fúnebres, sobre conducción de cadáveres en coches fúnebres.

Idem de id. en id. de don Aurelio Ruiz y don Juan Rodríguez, sobre provisión de plazas de practicantes titulares.

Idem de id. en id. en la cuenta de los suministros de Farmacia para la Beneficencia municipal durante el mes de Julio último, importante 2.291'39 pesetas.

Cuenta de las recetas suministradas para los pobres en el mes de Agosto, ascendente á 2.701'51 pesetas.

Facturas de don Antonio Sánchez Punzón, de 75'90 pesetas por material de música.

Cuenta de las aceras de las calles de Martínez Campos y Pescadores.

Cuenta de don José Rodríguez, de 112'50 pesetas, por trabajos de carpintería.

Factura de don Francisco P. Giménez, de 375, pesetas por la placa de plata dedicada al capitán y tripulantes del vapor *Carpathia*.

Relación de lo recaudado en Octubre por el impuesto sobre espectáculos.

Oficio del auxiliar mecanógrafo don Alfonso Pérez, solicitando se le prorrogue la licencia.

Informes de la Comisión de Hacienda en reclamaciones de inquilinatos.

Idem de id. en una transferencia de crédito de 3.700.

Idem de id. en reclamación de don Enrique Salmerón Vivas, sobre reclamación de cédula personal.

Vacunaciones

El inspector municipal de Sanidad, señor Mazzeti, practicó ayer setenta y cinco vacunaciones, la mayor parte de ellas, en el cuartel de Carabineros y en una casa de la calle de Séneca, donde se alojan emigrantes.

Multas

El alcalde multó ayer en veinticinco pesetas á cada uno de los señores don Antonio Téllez y don José López, por no reunir las debidas condiciones de higiene los lavaderos que poseen, respectivamente, en las calles de Ismael y Sicardó.

Los empleados

Los empleados de las oficinas municipales visitaron ayer al alcalde en su despacho del Ayuntamiento, para manifestarle su disconformidad con el suelto publicado en *El Radical*, en el que se censuraba la gestión administrativa del señor Moreno Gallego.

Palabras de un arzobispo

Verdades innegables

El artículo que insertamos á continuación pertenece al señor Arzobispo de Zaragoza, á quien cedemos con gusto la pluma:

«El público revolucionario sabe mucho mejor que el público católico dónde está el secreto de su fuerza y la palanca para mover al mundo y el instrumento para dominarle. Y porque lo sabe, obra con extremada cordura, con envidiable perspicacia, cultivando su jardín del periodismo, mimando y celebrando á los jardineros que lo conservan y embellecen. Sus orientaciones están hacia el lado de la Prensa, que es el sol que las alumbra, y de cuyos rayos esperan y reciben los beneficios de que gozan y el calor que abriga sus cerebros.

«No importa que no tengamos templos, ni conventos, ni ejércitos, ni siquiera gobiernos nuestros, dicen: no importa esto, que teniendo periódicos y periodistas acabaremos por tenerlo todo... Poco á poco iremos metiéndonos en todas partes, ejerciendo una labor incesante y eficaz, conquistando voluntades, ofuscando inteligencias, y á la postre las hojas de nuestros diarios se sobrepondrán á todo y nos harán grandes, dominadores, incontrastables. Por ellas, por los ojos del periodista verá el público los acontecimientos del mundo; por sus escritos aprenderá la Historia; por sus ideas aprenderá otras ideas; por su corazón formará el propio corazón. Y esto matará aquello...

»En cambio, el público católico va por distintos derroteros. Suele abandonar hasta ahora el campo del periodismo. Suele dejar solos á los que en él, con modestia ó con valentía, con pocas ó con muchas fuerzas, con escasos ó con relevantes méritos intelectuales, pelean, sin ver en perspectiva al final de sus carreras otras ventajas que la del sacrificio, la obscuridad y el dolor. Los que entre los católicos tienen riquezas y facilidades para hacer obras nuevas, no sienten la necesidad de favorecer de una manera eficaz, opulenta y permanente á los periódicos amigos, á la Prensa católica; creen que cumplen con su deber y satisfacen al cielo y á la tierra, levantando algún convento nuevo ó pensando en alguna otra institución piadosa. Y todo esto está muy bien y es muy santo; sólo que, á la postre, los periódicos sectarios, ensoberbecidos con su poder y con su ascendiente sobre las masas revolucionarias, frustran la intención del generoso donante derribando conventos, expulsando Ordenes religiosas, arrasando ó despojando instituciones ricas y malogradas.

.....

»Los periódicos católicos son la artillería de tiro rápido del ejército cristiano. Los periodistas son misioneros que dirigen la palabra á las multitudes más numerosas y más extendidas. Son, además, algo así como los guardas del templo, los defensores del altar, los soldados de la fe católica. Y gran cosa será enriquecer con joyas de piedad los altares y cultivar en el atrio del templo flores peregrinas; pero cuantas más sean éstas, ¿no resulta más imprudente y más temerario dejarlas sin custodios que las defiendan? ¿Qué se diría de quien tuviera fincas y propiedades y joyas y frutos de valor, sin cuidarse de tener además algún vigilante bueno para que las librase de la rapacidad del enemigo merodeador de sus cercanías? ¿Qué juicio podría formarse de una nación que no hiciese caso alguno de crear y conservar ejércitos permanentes para afianzar su prestigio é imponer á las demás el respeto á sus derechos, ó hacer, si era posible, nuevas conquistas?

«Pero basta de razones; los hechos hablan. El caso es que los adversarios de la Iglesia, con menos elementos, dan su dinero hasta por millones á los periodicos y sus honores á los periodistas y les va bien, y los católicos, con más medios, con más instituciones piadosas, abandonan ó desatienden á sus periódicos y les va mal y se quejan de que pierden terreno.

»Que no se quejen. Que aprendan. La enseñanza de los hechos es admirable. La conducta de los adversarios es de una elocuencia brutal. La necesidad es urgente. El castigo á nuestra apatía es feroz. Y donde hay tales enseñanzas y tales ejemplos y tales castigos, relampaguee con resplandores divinos la voluntad de Dios. ¡Dios lo quiere!—Pues sacudamos la apatía, abramos nuestros bolsillos, sostengamos la buena Prensa, mejoremos sus condiciones de información, dotemos al periodista católico, procuremos que todos lean el periódico sano y nadie tome ni un solo número del que hace la guerra y ofende á la religión».

VIDA LOCAL

Ha marchado á la corte el cura párroco de Bacares, don Juan Martínez Sirvent.

* * *

Ha salido para Aguadulce, don Amador Cuervo Génova.

* * *

El inspector municipal señor Mazzetti, se encuentra retablecido de la dolencia que sufría.

Nos alegramos.

* * *

Hállase gravemente enfermo el R. P. dominico Fr. Manuel Rosón, cuyo restablecimiento deseamos vivamente.

* * *

Ha regresado de Córdoba el ex presidente de la Diputación provincial, don Manuel Martínez García.

* * *

Se encuentra en Almería el médico titular de Pechina, don Eduardo Morcillo.

* * *

Hállase totalmente restablecido de la enfermedad que padecía don Angel Castañedo, de lo que nos alegramos.

LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, frente á las Calatravas calle de Alcalá.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

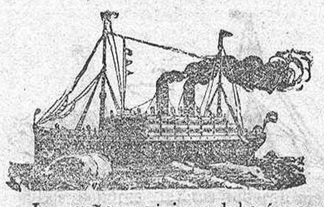

ATLANTA

saldrá del puerto de Almería el día 13 de Noviembre de 1912, para BUENOS AIRES, haciendo escala en Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. BERJON, Boulevar del Príncipe, 59.

CUNARD LINE

ROYAL MAIL STEAMERS (Correos Reales Ingleses)

Para NEW YORK directo

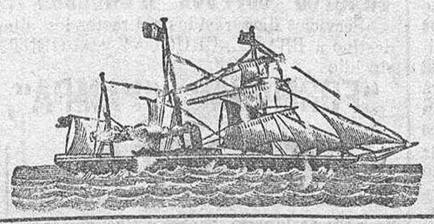

El acreditado y magnífico vapor

IVERNIA

estará en puerto el 10 del corriente, saliendo el mismo día directo para NEW YORK.

Para más informes, el Agente de Cundar Line en Almería, **Antonio González Egea**.

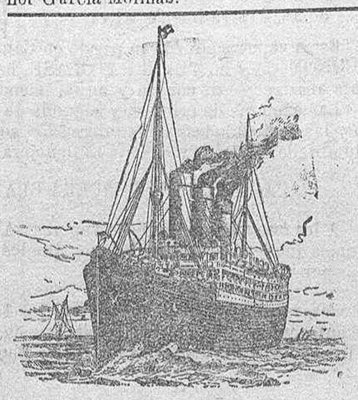

Vapores rápidos para New York

Línea conocida por vapores correos franceses de CYP. FABRE et CIE. de Marsella.

De Almería á New York en 9 días

MADONNA el 10 Noviembre

Saldrá fijamente el mismo día de su llegada. Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día antes.

Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar.

Para cabida y demás informes, dirigirse al agente de la Línea Fabre, **Alfredo Rodríguez**, Calle de Gerona, 5, ALMERIA.

El conflicto de los Balkanes

POR TELEGRAFO

La rendición de Salónica

Madrid, 9.—Despachos de Atenas dicen que se ha confirmado oficialmente la rendición de Salónica á los griegos.

Se entregaron 25.000 hombres que formaban la guarnición turca.

La situación de Constantinopla

Madrid, 9.—Telegrafian desde Berlín que las noticias recibidas de Constantinopla son gravísimas.

Feroces partidas de turcos del campo han entrado en la ciudad, empezando la matanza de cristianos.

El barrio de Galata ha sido incendiado.

Un vapor rumano ha llegado á toda máquina para recoger á sus nacionales.

El aspecto que presentan las calles es horrible.

Los embajadores extranjeros han preguntado al Gobierno si pueden pedir á sus paises el envio de un segundo buque que les proteja, contestándoles la Subleme Puerta que pidan todas las escuadras pues no responde de nada de lo que ocurre.

Movilización austriaca

Madrid, 9.—Informan de Belgrado que Austria ha movilizado diez y ocho batallones en la Bosnia, y enviado una escuadra al Adriático, para oponerse á que Servia ocupe los puertos albaneses.

Se asegura que Rusia se ha dirigido á Austria, pidiéndole explicaciones sobre ambos extremos.

Los búlgaros avanzan.-Bombardeo de Scutari

Madrid, 9.—Comunican de Sofía que el tercer cuerpo del ejército búlgaro avanza rápidamente al Este de Tchorlú.

En esta región se ven numerosos montones de cadáveres.

Las aguas están teñidas de sangre.

El ejército turco, formado por 250.000 hombres, se halla aniquilado.

Los extranjeros han abandonado la plaza.

Ha empezado el bombardeo de Scutari, de Asia.

Esto se complica

Madrid, 9.—Dicen de París que la situación internacional es gravísima.

El ultimatum dirigido por Austria á Servia, considérase como el preludio de una nueva guerra.

El ministro de Austria en Belgrado ha notificado al Gobierno que de seguir Servia avanzando en la Costa del Adriático, se romperán las hostilidades.

Los representantes de Alemania é Italia en Belgrado han recibido ordenes de sus Gobiernos respectivos, de comunicar al de Servia que apoyarán las pretensiones de Austria.

En el caso de que los servios no atiendan las advertencias de Austria, el ejército de este pais ocupará los territorios que pide, pues Austria no se resigna á que Servia se convierta en una gran nación á costa de Turquia.

Por otra parte, Rusia está decidida á defender á los Estados balkánicos.

El príncipe heredero á la guerra.--El Gobierno responde de la seguridad de los cristianos

Madrid, 9.—Se reciben nuevos despachos de Constantinopla, diciendo que el príncipe heredero de Turquía, antes de marchar á Chatalja, visitó al sultán, diciéndole que defendería aquella plaza hasta morir.

El sultán contestó al príncipe:

—Si no vences nos arrojarán de Europa; yo morirá entre los escombros de esta ciudad.

El gran Visir, Kiamil Pachá, ha comunicado á los representantes diplomáticos, que si el ejército otomano es derrotado en Chatalja, el Gobierno turco no responde de la seguridad de los cristianos.

Consejo de ministros

Madrid, 9.—De París comunican que hoy se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de M. Fallieres.

El jefe del Gobierno dedicó especialmente su discurso ante el presidente de la República á la cuestión de Oriente.

Andrinópolis

Madrid, 9.—Telegramas de Berlín dicen que no se ha confirmado aun la rendición de Andrinópolis.

Sábese que en esta plaza reina el hambre, y que las fiebres declaradas producen centenares de victimas.

A pelear ó serán fusilados.--Cólera

Madrid, 9.—Participan de Constantinopla que con el príncipe heredero han marchado á Chatalja muchos sacerdotes, para arengar á las tropas.

A éstas les anunciarán que quien huya será fusilado.

Ha estallado el cólera en Constantinopla.

Los marinos europeos han celebrado una reunión, adoptando medidas para proteger á los súbditos de sus respectivos paises.

Situación gravisima

Madrid, 9.—A última hora se reciben despachos de París, diciendo que se ha confirmado que Rusia proteje á los Estados Balkánicos contra la Tríplice.

Considérase unánimemente que la situación actual es gravísima.

Quejas del vecindario

La vigilancia

Los agentes del municipio, que cuando cobraban puntualmente sus sueldos, cumplían mal sus deberes, ahora que andan atrasadillos, lo hacen de un modo detestable.

Validos, sin duda, de que no cobran, han olvidado sus obligaciones, sin perjuicio de cobrar cuando llegue la hora, las mensualidades que se les adeudan. Mejor dicho, que no se les adeudan, porque no las ganan.

Y el resultado de esto es, que en la población no se ejerce la más pequeña vigilancia. O lo que es lo mismo: que el vecindario, de grado ó por fuerza, paga los gravámenes que se le imponen para que cobre todo el mundo, incluso los municipales, y que éstos no trabajan, están quejosos y al fin de la jornada se llevarán sus pesetas.

No es extraño, pues, que diariamente recibamos centenares de quejas, por los desmanes que cometen las bandadas de rifeños que andan impunemente por esas calles.

Las cosas han llegado á tal extremo, que hay sitios, como el barrio Alto, por donde no es posible pasar en carruaje, sin correr peligros verdaderamente gravísimos.

No hace aún muchos días, fué apedreado el automóvil de don José Sánchez Entrena por una pandilla de chiquillos. Después corrió la misma suerte el de don Francisco Javier Cervantes, cuyo *chauffeur* recibió un golpe en la cara; y siguiendo así, no será extraño que esos salvajes reciban á la gente á tiros.

Si el señor alcalde cree que estos atropellos pueden consentirse en una capital que debe ser culta, debe decirlo, para que cada vecino se cuide de defenderse á sí propio. Pero de todos modos no estaría de más que advirtiese á los municipales el deber que tienen de vigilar, *aunque el Ayuntamiento les deba unas pesetas.*

El pan sube

Se nos denuncia que en el barrio Alto hay varias tiendas de ultramarinos donde se expende el pan cinco céntimos más caro que al precio ordinario.

Lo ponemos en conocimiento del señor alcalde, á los efectos que él supondrá sin que se le indiquen.

VIDA POLITICA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Firma regia

Madrid, 9.—Hoy despachó con el rey don Alfonso el ministro de la Guerra, señor Luque, sometiendo á su firma los siguientes decretos.

—Nombrando general de la segunda brigada á don Enrique Faura.

—Nombrando para sustituir al anterior en la brigada de Vitoria á don Manuel Romera.

El jefe del Gobierno, que coincidió con el general Luque en el despacho regio, permaneció largo rato conversando con don Alfonso.

Petición

Madrid, 9.—Los diputados catalanes señores Miró y Maciá han pedido al ministro de Instrucción pública que consigne una partida en el presupnesto de su departamento, destinada á la adquisición de la Biblioteca del poeta Mosen Jacinto Verdeguer.

Elección

Madrid, 9.—La *Gaceta* publica hoy un real decreto convocando para el próximo mes de Diciembre la elección de un diputado á Cortes por Vélez Málaga.

De Marruecos

Madrid, 9.—Asegúrase que la próxima semana será rubricado el convenio franco-español sobre Marruecos.

También se asegura que en cuanto se firme el Tratado, la escuadra española maniobrará en aguas de Ceuta.

A esto se referían las noticias confusas que se recibieron anoche de Cádiz.

Los escolares

Madrid, 9.—Hablando hoy con los reporters el ministro de Instrucción pública, señor Alba, les manifestó que cree que los estudiantes no llegarán á la huelga general.

El Pro-Nuncio

Madrid, 9.—El Pro Nuncio de Su Santidad en esta corte, cardenal Vico, marchará á Roma el próximo día 22.

Los pasivos

Madoid, 9.—Una comisión de jefes de clases pasivas visitó hoy al ministro de Hacienda.

El señor Navarro Reverter dijo á los comisionados que en el proyecto de reforma de clases pasivas se les garantizan sus derechos adquiridos.

Gullón dimite

Madrid, 9.—El presidente del Consejo de Estado, señor Gullón, ha dimitido el cargo en vista de las censuras que dirigió á dicho Cuerpo el ministro de la Guerra, por no despachar pronto un crédito.

El jefe del Gobierno no ha admitido la dimisión al señor Gullón.

El ayuntamiento

Madrid, 9.—Con el jefe del Gobierno, señor Canalejas. conferenció hoy extensamente el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, ocupándose del estado económico del ayuntamiento madrileño, desde la substitución del impuesto de consumos.

De Gádor á Laujar

La *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 7 del actual, publica una real orden adjudicando las obras de terminación de los trozos primero y segundo de la carretera de Gádor á Laujar, á don Ubaldo Martínez Callejón, vecino de Dalías, en la cantidad de 177.180'49 pesetas.

Las citadas obras, con arreglo á lo que dispone la real orden, deben ejecutarse en un plazo de dos años.

DE MADRID

POR TELEGRAFO

Francos y Libras

Madrid, 9.—Los francos y libras han obtenido la siguiente cotización.

	Día 8	Día 9
Francos.....	7.00	7.20
Libras.....	26.99	27.05

En honor de Menéndez Pelayo

Madrid, 9.—Esta tarde, á las cinco y media, se ha celebrado en el Ateneo una velada, en honor del inmortal polígrafo Menéndez y Pelayo.

En la mesa presidencial se hallaban los señores Bonilla, Menéndez Pidal, Rubio Sandoval, Cedrún y Benavente.

Este pronunció sentidas frases en memoria del ilustre maestro.

Luego hablaron los demás señores mencionados, con gran elocuencia.

Al acto asistió una numerosa concurrencia.

De Jaén

POR TELEGRAFO

Por robar aceituna

Jaén, 9.— Varios guardias municipales sostuvo hoy una refriega con un grupo de individuos que estaba robando aceituna, resultando muerto uno de los ladrones.

Teatro Variedades

Beneficio de Santiago

Decididamente, es cosa de echarse á temblar al solo anuncio de un arreglito del francés ó de una comedia inspirada en tal ó cual autor inglés ó húngaro.

Anoche, no obstante celebrarse el beneficio de Pepe Santiago, padecimos uno de esos arreglos, *Cabeza de Chorlito*, de Barriere y Goudinet, y... hasta se apagó la luz eléctrica.

Bueno, esto de apagarse la luz, obedeció sin duda á un defecto de la fábrica, pero resultó oportunísimo, simbólico, si se quiere. Porque, sin ponderar, la obrita es de las de *apaga y vámonos*.

El asunto de *Cabeza de Chorlito*, si es que lo tiene, es un asunto, mejor dicho... vamos una cosa muy de franceses. El estilo, el procedimiento de la comedia era antiguo hace ya cuarenta años.

Lástima que á Pepe Santiago se le ocurriera celebrar su beneficio con una obra de tan poco mérito. Y cuenta que Santiago hace en ella un papel de portugués, con el que pone de manifiesto sus prodigiosas cualidades artísticas.

Pero... en fin, que todos esperábamos otra cosa. De la obra, se entiende.

Con el genial Santiago compartieron los aplausos Nieves Suárez, José Portes, Ignacio Meseguer, Carmen Díaz, Amalia Sánchez Ariño y José del Valle.

¡Que trabajo tan mal empleado, Dios mio!

* * *

Esta noche, despedida de la Compañía con la comedia en tres actos de los Quintero, *Mundo mundillo*.

HUMILDAD

¡Virgen rara esa que veo!
¡Me parece una deidad!
Si la ensalzan, no se engríe;
Si la abaten, queda está.
¿Sabes, sabio, quién es ella?
—La virtud de la humildad.

Ojos bajos, faz serena,
Andar quedo y reposado,
Trato afable, sumo agrado,
Palabra culta y amena;
Expresión de encanto llena,
Risa que azora al ateo,
Mirar dulce, pulcro aseo,
Virtud y cien cosas más.
¡Cierto, si, que es por demás
«Virgen rara esa que veo»!

De nieve es su frente hermosa
De marfil su lindo cuello,
De seda y oro el cabello,
Y sus mejillas de rosa;
Como esa Virgen donosa
Yo no he visto otra beldad,
Espejo es de honestidad,
Que aunque á juzgarla no atino
«Me parece una deidad.»

La soberbía tentadora
A su virtud tiende lazos;
Alzarla quiere en sus brazos
Con astucia engañadora;
Pero ella, noble y señora,
De la seducción se ríe.
Dios la inspira que no fie
De promesa y honra vana,
Y, como humilde aldeana,
«Si la ensalzan, no se engríe.»

Firme en la fé, como roca
A quien mar fiero combate,
Si la azotan, no se abate;
Si la hieren, no se apoca,
Nunca, jamás de su boca
Amarga expresión saldrá:
Jamás alguien la verà
Airada ni enfurecida,
Y como á Dios está unida,
«Si la abaten, queda está.»

¡Es un primor esa Virgen!
Serena siempre y tranquila,
Ni en los honores vacila,
Ni los pesares la afligen.
Digna de su excelso origen,
Por do va traza su huella;
Es encantadora y bela!;
Es de virtudes trasunto;
De gracias es un conjunto...
¿«Sabes, sabio, quién es ella?»

No la busques, te lo ruego,
Entre gente bullidora:
No la busques á deshora
En la crápula y el juego.
Amiga fiel del sosiego,
Gusta estar en soledad:
Su recreo es la piedad;
Su manjar grato el sufrir;
Es, sabio, por concluir,
«La virtud de la humildad.»

FR. JUAN DE DIOS LEÓN,
O. F. M.

Chuletas y beefsteaks

Iban dos obreros al anochecer, terminado el trabajo, en dirección á la plaza, andando reposadamente y hablando con calma, lo que era demostración de que ni el ambiente del lerrouxismo ni del ferresismo ni de otros vergonzosos ismos había perturbado su entendimiento convirtiendo su sesera en olla de grillos. De lo que hablaban lo ignoro, pues solo oí estas palabras que el uno muy convencido decia al otro:

—Yo siempre lo he dicho: lo que se necesita es tranquilidad y buenos alimentos.

O sea: chuletas y beefsteaks, que son lonjas de carnes de buey.

Realmente constituyen un buen alimento las chuletas y lo beefsteaks, pero para los segundos lo primero que se requiere es un pedazo de buen solomillo. No digais filete si hablais con un purista, porque observará que filete procede del *filet* francés, y que en castellano hay que decir solomillo. No es exacto. Filete significa en español lo mismo que en francés, solomillo; y quien lo dude consulte el diccionario.

El beefsteak tuvo su origen en Inglaterra. Los ingleses son muy prácticos, y por serlo quieren aprovechar todo lo bueno de lo que compran para no tirar el dinero. La carne tiene muchos jugos nutritivos y gratos á la lengua—no digo al paladar porque éste no percibe el sabor y lo mismo le da lo salado que lo soso, lo dulce que lo amargo—; y los ingleses procuran que no los eche á perder una cocción prolongada. Comen la carne sanguinolenta por ser más nutritiva y agradable, lo que no deja de tener serios inconvenientes, y uno de ellos es la ingestión en nuestras vísceras de la tenia, cuya larva podrá destruir una temperatura elevada y lo suficientemente prolongada, pero que gracias á la rapidez que requiere el buen beefsteak, pasa á veces con vida al estómago y de él á los intestinos, donde se desarrolla, y ¡cómo se desarrolla!

A cualquier cosa se le llama beefsteak, como la patrona del cuento á cualquier cosa le llamaba chocolate. Poco antes de la hora de la cena acuden á las carnicerías las muchachas de servicio pidiendo un beefsteak de 15 céntimos, de 20, de 30, etc. Los hay de 15 céntimos, que no diré en qué consisten, pues no es necesario. El filete no parece por ningún lado, ni puede. Se trata de un beefsteaks de piltrafas, sin solomillo, como los beefsteak políticos. Ejemplo: los que sirve al país el señor Canalejas.

Los beefsteaks y las chuletas constituyen un plato muy socorrido, pues en breve espacio, en minutos, están confeccionados y sacan de apuros. Luego, no solo permiten, sino que podemos decir que exigen, el aditamento de las patatas fritas, y la escasez de la tajada se suple con la abundancia de las patatas.

A propósito de las patatas os diré que tengo una perrita que, como cierta gente mal educada, expresa sus sensaciones ladrando, lo que produce efecto desagradable aunque sea incapaz de morder á nadie. A la perrita le gusta el beefsteak, pero no las patatas. El otro día la portera de mi casa se las dió fritas, que tomaba la perra y desaparecía, para volver en seguida en espera del beefsteak, que no pareció por ningún lado. Cuando la portera se acostó, se encontró debajo de la almohada todas las patatas que la perra, por no desairarla, había tomado y escondido, manchando de aceite la funda y las sábanas. Quiere eso decir que no deis patatas fritas á los perros sin antes haberos cerciorado de que les gustan.

Ahora expliquemos cómo se prepara un beefsteack. Se quitan del solomillo grasa y nervios; se pone en la parrilla, sazonado, y se deja de diez á doce minutos. La salsa se hace de la siguiente manera: Se pone en un mortero la octava parte de una nuez bien pelada; los filetes de dos anchoas desaladas y un pequeño diente de ajo, todo lo cual se maja bien. Para que la tarea no sea pesada, el cocinero ó la cocinera puede cantar lo que gusten, la Marsellesa, la marcha Real, según sean las ideas del amo. Luego se añade á la salsa una cucharada de mostaza en polvo y se echan poco á poco cuatro cucharadas de aceite de buena calidad y una de vinagre, no dando paz á la mano hasta que la salsa esté perfectamente ligada. El beefsteak se sirve muy caliente y la salsa aparte. Esta receta es infalible á condición de que el solomillo sea tierno, bueno el cocinero, y buenos todos los ingredientes, porque si las partes son buenas, el todo no pude ser malo.

Otra receta: Eata requiere tuétanos de buey, que se mezcla con sal, cayenas, chalotas, trinchado muy menudito Se pone á calentar ligeramente en un plato, y al salir de la parrilla el beefsteak se le empapa bien la salsa y se sirve. Estos beefsteaks si que tienen meollo.

La última: En una cacerola que pueda taparse bien, se colocan los beefsteaks y patatas cortadas de esta manera: patatas y cebollas, solomillo; patatas y cebollas, carne, todo con sal y pimienta. En el fondo de la cacerola habrá manteca y cebollas; se echa caldo hasta la mitad y luego se pone la cacerola, bien tapada, á fuego moderado durante una hora, añadiendo caldo si se agota.

Y aqui termino. De cómo se preparan las chuletas nada digo, dejando que cada cual las coma según más le gusten. Solo añadiré que Napoleón no guardaba orden en sus comidas, y sabiéndolo sus cocineros, siempre le tenían preparadas chuletas, entre otras cosas.

LA FAMILIA REAL

POR TELEGRAFO

Audiencia

Madrid, 9.—Hoy han sido recibidos en audiencia por el rey don Alfonso los señores Echegaray y duque de Tovar, entre otras personalidades.

Accidente

Madrid, 9.—Ayer, durante las maniobras militares, cayóse del caballo el coronel Francés.

El rey dióse cuenta del accidente y galopó hacia el lugar donde había caído el coronel, auxiliándolo.

El citado jefe resultó con una pequeña contusión en una pierna.

Balandros.--Felicitación

Madrid, 9.—Asegúrase que el rey ha ordenado que se construya un balandro del mismo tipo del *Giralda II*.

El *Tonino* asistirá á las regatas que la primavera próxima se celebrarán en el Mediterráneo.

El Circulo Mercantil de esta corte ha dirigido un mensaje de felicitación al rey, por haber adquirido la casa donde nació Cervantes.

La reina.--Comuniones.--Príncipes

Madrid, 9.—La reina doña Victoria Eugenia encuéntrase totalmente restablecida, habiendo paseado hoy por la Casa de Campo.

En la Almudena celebróse hoy una misa de Comunión en sufragio de la infanta doña María Teresa.

El próximo día 13 marcharán á Munich los príncipes de Baviera.

DEL EXTRANJERO

POR TELEGRAFO

Francia

El Canal de Suez

Madrid, 9.—Dicen de París que el paquebot «Caledonia» ha obstruído el Canal de Suez.

Los niños españoles

Madrid, 9.—Participan de Paris que el cónsul de España en dicha capital estuvo hoy en la Jefatura de Policía, donde interrogó á los niños españoles allí recogidos.

Los muchachos declararon que comian dos veces al día una sopa asquerosa.

Han sido procesados Leoncio González y Alberto Lazo, naturales de Santander.

Se busca á los patronos explotadores.

Un despacho oficial del embajador, señor Pérez Caballero, dice que hoy salen para Irún los niños maltratados, y que ha telegrafiado al Gobernador de Guipúzcoa para que los recoja.

La santa casa de Nazaret

Poco más de un año ha trascurrido desde que se dió á conocer esta santa y benéfica obra de caridad.

Llena de sinsabores y angustias ha seguido poco á poco recibiendo de almas generosas y caritativas algunos donativos, que imediatamente se han repartido entre las Comunidades pobres de clausura Papal, que llenas de penas y amargura, han solicitado el socorro, no pocas, para poder llevar un poco á la boca.

Sus cartas respiran un dolor tan intenso, una amargura tan comprimida, que al tomar la pluma para implorar la limosna, de sus ojos correrían las lágrimas de su corazón angustiado, y después la de su alma agradecida al decirme, que gracias á Dios, podrían comer unos días ó acallar las peticiones de sus acreedores.

Solo y sin ayuda alguna, de todos olvidado ó abandonado, seguiré mi penosa marcha contemplando y doliéndome de este Calvario por donde el Esposo quiere llevar á sus vírgenes esposas, olvidadas en el rincón de sus celdas, como ellas dicen.

Sólo la Bendición Apostólica que el Santo Padre Pío X me ha dado por esta obra santa y buena me anima á sufrir aunque sea solo, este camino emprendido.

Sólo pido á las buenas y caritativas almas que me ayuden, suscribiéndose á esta noble empresa con la pequeñísima limosna de 50 céntimos al mes, con las cuales podré responder á sus reiteradas súplicas y el donante no se empobrecerá, pues además de la promosa de Dios que le dará ciento por uno, las 43 Comunidades acogidas, por ellos y por sus difuntos, si así lo pide, ofrecerán á su divino Esposo las plegarias y Comuniones que aplican por sus bienhechores.

Ablándese el corazón del que esto lea y, mirando esta necesidad tan grande, sacrifique 50 céntimos al mes para que mensualmente puedan ser socorridas estas castas Vírgenes del Señor, que no poco se sacrifican por contener la ira divina que causan nuestras prevaricaciones.

He aquí la liquidación de Octubre:

Cantidades recibidas y suplido por la revista 290,90 pesetas. Distribuido entre ocho Comunidades, 290,90.

Para su detalle, véase la revista que se dará gratis á quien la pida á D. Ramón Risco, Leganitos, 27. 2 °.

Consultorio médico-quirúrgico

Á CARGO DEL

Dr. J. Noguera

Especialista en partos y enfermedades de la matriz

Este consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para faradización, galvanización, electrolisis cataforesis, endoscopia galvanocaustia, masaje en todas sus formas etc. etc.

Consulta general de 1 á 3
De la especialidad de 3 á 5
Plaza de San Sebastián, 1.—ALMERIA

EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL

X2

Albuminato-Arseno-Fosforado

Cura indefectiblemente la Avariosis y las enfermedades de la piel.

Una feliz combinación de arsénico le ha hecho SUPERIOR A TODOS LOS ARSENICALES; pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es MAXIMUM PARAITROPO MINIMUN ORGANOTROPO y el más EXCELENTE CORROBORANTE, factores todos esenciales para la curación de las ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

La indiscutible eficacia de X2, está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar ESTA RESUELTO EL PROBLEMA DE LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE.

De venta en las principales farmacias de España Portugal y América.

Exportación á todo el mundo

Dirección administrativa, Señores Pérez Romero y Hermano, banqueros, y Centro de preparación, JUAN VIDAL, laboratorio, Orense.

Representante en Almería, Enrique Rocafull.

¡GRAN EXITO!

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

YOST

Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su tintero dura un año sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que da mayor belleza á la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto es tan grande, que hace de la máquina **YOST** la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende á plazos y al contado

Para informes en Almería y su provincia,

Eduardo Pérez Cordero

Calle de Gerona, 20

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ

Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidós días

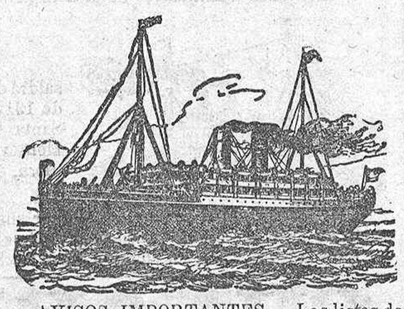

El nuevo y lujoso vapor correo de 14.500 toneladas, á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel

saldrá del puerto de Almeria el día 24 de Noviembre de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires. Travesía de Almería á Buenos Aires: 15 días. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.

AVISOS IMPORTANTES. —Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

Vapores correos franceses de la Societé Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los dias 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA" "SALTA" Y "VALDIVIA"

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 Noviembre de 1912, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

FRANCE

Saldrá de Almería el día 23 de Noviembre de 1912, para Buenos Aires.

PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Diciembre de 1912, para Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA, ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—Almería.

Una prórroga

La cuota militar

El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente real orden circular:

«Excmo. Señor: Elevadas á este ministerio gran número de instancias, promovidas por corporaciones, entidades é interesados, en solicitud de acogerse á los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, exponiendo los motivos que les han impedido contraer el compromiso que previno la real orden circular de 8 de febrero último («Diario Oficial» núm. 35).

El Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido resolver que por esta sola vez se prorrogue hasta el 30 del corriente mes el ingreso del primer plazo de la cuota militar correspondiente, observándose, para optar á dichos beneficios, las prescripciones del artículo 278 de la misma.

Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que los individuos que se hallen acogidos á los beneficios que señala el artículo 267 de la ley y deseen disfrutar de los que concede el 268 de la misma, puedan verificar el cambio de dicha cuota en el plazo indicado.»

Morir de vergüenza

Psé... psé... Es á tí, monisima... elegantísima.. Sí, á tí, la del sombrero de plumas empingorotadas, la del traje ceñido y corto, la que luce, al andar, los diminutos zapatos recortados y enseña la media transparente que ciñe y deja comtemplar la misma carne.

Es á tí, doncella... doncella que te llamas cristiana... porque ¿tu te honrarás con ese apellido?.. Oyeme, pues, que voy á contarte no un cuento sino una historia. Te la referiré en pocas palabras, pero ven aquí conmigo; penetra conmigo en este gabinete oculto donde sólo Dios nos ve, porque en media de la calle estamos mal, Pasa á tu lado lo juventud y posa en tí sus miradas de fuego. Eso, aunque te halaga, te turba, porque tales miradas no son las propias del varón que ve un rostro hechicero de mujer, no niña preciosa, porque los ojos de la juventud que transita apenas se fijan en tu rostro, sino en otras cosas que, precisamente porque debieran ir ocultas, mueven á malsana curiosidad cuando se muestran. Las miradas que se clavan en tí son como las del hambriento al manjar delicado, como las del codicioso á la presa que ansía, como las del incontinente sátiro á la ninfa de la selva. Por eso, aunque esas miradas te halagan, te turban y á mí me distraen. Ni vas á poner atención en lo que te refiera, ni yo podré contártelo con calma. Ven, pues, al lugar solitario, donde no hay más testigos que Dios, y escucha:

Hubo hace ya muchos años, una jovencita muy bella y muy buena, pero ciega.

Todo el mundo la compadecía por su ceguera, pero ella le daba muchas gracias á Dios de que la hubiera privado de la vista *porque así*—decía la joven—veía siempre una *Luz* que valia más que la del sol.

Era la muchachita muy pobre y vestía tosco traje, aunque una amiga suya muy rica llamada Inés, le hubiera querido dar *otro* mejor. Para ella, el traje valía poco. *Sabía* que á su Esposo le agradaba ella con tal vestidura, y eso le bastaba.

Pues bien, á esa buenísima joven la hizo prender cierto Prefecto llamado Tértulo—algo así como un Gobernador liberal de provincia—y que la llevaran á su presencia.

Cuando iban á introducirla en el salón donde la autoridad liberal de aquel tiempo se hallaba, ordenó el Prefecto que todo el mundo guardara completo silencio, para que la ciega se creyera sola con él.

Introdujeron á la jovencita, y Tértulo le preguntó:

—¿Eres cristiana?

—Sí, lo soy—respondió la joven.

—¡Cómo! ¿Es posible que tú, tan niña, pertenezcas á esa agrupación de supersticiosos que conspiran contra el Emperador?

—Ni los cristianos somos supersticiosos, ni conspiramos contra nadie—replicó con firmeza ella.

—Vamos, déjate de niñerías y adora á los dioses, como el Poder público, pues el divino Emperador lo ordena.

—No adoro sino á Dios Todopoderoso y á Jesucristo, su único Hijo.

—Si no lo haces, tendré que atormentarte, y el dolor te hará cambiar de opinión.

—¿El dolor?

—¿No sabes lo que es dolor?

—Nunca los cristianos hacen sufrir.

—Bueno, basta de conversación—exclamó amoscado Tértulo—y sacrifica á los dioses.

—Ni el dolor ni la muerte harán que yo reniegue del verdadero Dios.

Entonces el Prefecto hizo señas al verdugo, que allí se hallaba, y éste se arrojó sobre la ciega y la tendió sobre *el potro*. Le ató los pies á él y las manos, estirados los brazos, por encima de la cabeza.

—¿Cedes?—le preguntó Tértulo.

—Aunque me mates—le respondió la joven, que se figuraba era el Prefecto el mismo que la atormentaba. Este hizo otra seña y el verdugo le dió una vuelta á la rueda del instrumento de suplicio. Crujieron los huesos de la joven y sus brazos y sus piernas casi se descoyuntaron.

El rostro de la doncella se cubrió de palidez, pero no lanzó ni un lamento. Sus labios se movian como si rezaran.

En los semblantes de los concurrentes se reflejaba la compasión al ver sufrir á aquella delicada virgen, que ningún daño podia haber hecho, pero el edicto de Diocleciano y Maximiano era terminante y no hubo quien se atreviera á protestar.

—¿Qué? ¿Sientes dolor?—le preguntó el Prefecto.

—Pues bien, adora á los dioses y te daré la libertad.

La mártir, por toda contestación, exclamó:

—¡Te doy gracias, Dios mío, porque me dejas sufrir por tu fe. Te amo, ¡te amo, Esposo de mi alma! Ahora, en este lecho de dolor, más que nunca...

Tértulo, irritadísimo, gritó:

—Verdugo, quémale el costado.

Era éste uno de los suplicios más corrientes entonces. Hoy no se hace esto. Hoy se dictan leyes de excepción, que es otra clase de martirio.

El público, al escuchar tal orden, no pudo contener un murmullo, y la virgen Cecilia comprendió que no estaba sola.

Su rostro se cubrió con el rojo matiz del rubor al pensar que habrían de desnudarla delante de aquella gente, y llena de angustia exclamó con voz clarísima:

—¡Dios mío! ¡Esposo mío! Sufriré por tí cuantos dolores sean precisos, pero ahora-me la vergüenza ante las miradas de los hombres. ¡Que no tenga yo que cubrirme el rostro con las manos cuando me halle en tu presencia!

Se acercó el verdugo con la antorcha encendida, pero vió que la chica había muerto.

—Ha muerto, señor—dijo.

—No es posible. No hubo para tanto. Afloja las cuerdas.

Giró la rueda del potro; se aflojaron las ligaduras, pero el cuerpo permació rígido. La joven había muerto.

—¿Pero de qué ha muerto?—rugió Tértulo.

El miserable jamás lo adivinó.

La joven doncella había muerto de vergüenza... *de vergüenza cristiana*... de lo que deberían morir todas esas doncellas que llamándose católicas, van por ahí, por moda, por parecer elegantes, casi desnudas...

Ya ves, monísima joven, que historia. No creas que yo la inventé. Me la dió hecha la Santa Iglesia, y en las Actas de los Mártires está.

Haz tú como aquélla, morir antes que tolerar en tí la deshonestidad en el vestir de la moda que inventó el sensualismo francés, que yo no quisiera que, el día de la cuenta, tuvieras que cubrirte el rostro, avergonzada, delante de Dios.

MIGUEL ALVAREZ CHAPE.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

—Vapor español *Tintoré*, procedente de Barcelona, con carga general y pasajeros.

—Idem idem *Castilla*, procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem francés *Parana*, procedente de Marsella y Valencia, con carga general y pasajeros.

—Idem austriaco *Oceania*, procedente de Nápoles, con carga general y pasajeros.

Buques despachados

Vapor austriaco *Occeania*, para New York, con frutas.

—Idem francés *Parana*, para Buenos Aires.

—Idem español *Castilla*, para Cartagena.

—Idem idem *Tintoré* para Melilla.

—El *Sevilla* saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Boletín religioso

Santos de hoy, Domingo XXIV después de Pentecostés.—El Patrocinio de Nuestra Señora. Santos Andrés Avelino, confesor; Teatino; Trifón, Respicio, Tiberio y Modesto, mártires; Santas Ninfa, virgen y mártir; Florencia, mártir; Trifena y Trifosa, siervas de Cristo; Teotisa, virgen.

La Misa y el Oficio divino son del Patrocinio de la Santisima Virgen, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en Santo Domingo.

Santos de mañana, lunes.—Santos Martín, obispo y confesor; Menna, Valentino, Feliciano, Victorino y Atenodoro, mártires: Veranio, obispo y confesor; Santa Ernestina, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de San Martín, Obispo y mártir, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes.

Cultos de hoy, domingo

Comuniones generales. — Hoy se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general:

En Santa Clara, á las siete y media, para la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asis.

En San Sebastián, á las ocho; en el Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho y media, y á las nueve, en la Sagrada Familia; para las Asociaciones de Hijas de María establecidas en las referidas Iglesias.

Misas cantadas.—En la Santa Iglesia Catedral, á las 9, Horas canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día, y al final Sexta y Nona.

En las parroquias, á la misma hora, la Misa conventual, con plática por los respectivos párrocos.

Ejercicios en San Juan.—A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, plática, desagravios, cánticos, Bendición y Reserva.

Novena de Animas.—Se celebrarán en las Iglesias que se indican á continuación con el orden siguiente:

En el Sagrario, á las ocho, se celebrará Misa rezada en el altar de las Animas, y durante ella habrá Santo Rosario y ejercicio. cantándose un Responso al final.

En todas las Parroquias, á las 6 menos cuarto de la tarde; en San Roque y Santa Clara á las 6; en Santo Domingo y el Hospital, á las 5 y cuarto, y en la Sagrada Familia á las 6 y media, Santo Rosario, ejercicio y Responso final.

En Santo Domingo habrá todos los días misa cantada á las 8.

En Santa Clara predicará el M. I. Sr. don Arturo Menán, Canónigo Lectoral, el día 10 del corriente.

En San Roque habrá sermón á cargo del Párroco, Licdo. D. Diego Martínez Torres, todos los días, exceptuando el tercero, sexto y noveno en los cuales predicará el coadjutor de la misma, don José Lirola García.

Mes de Animas.—El ejercicio correspondiente se hará en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, durante la Misa de 6, y por la tarde después del Santo Rosario que comienza á las 6.

Ejercicios en honor de la Inmaculada. En San Sebastián, después de la Misa de Comunión general, seguirá la Estación de escapulario azul y la Visita á la Santísima Virgen.

Por la tarde, á las cinco, en la misma Parroquia, y en el Sagrado Corazón de Jesús, á las seis y media, Exposición, Estación, Santo Rosario, Meditación, cánticos, Bendición y Reserva, predicando en la primera el Licdo. D. Pío Navarro, Párroco de la misma.

Ejercicios de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís.—En Santa Clara se practican con los de la Novena de Animas.

Catecismo para adultos.—En la Parroquia del Sagrario durante la Misa de doce, y en San Sebastián en los cultos de la tarde.

Indulgencias.—Hay concedida una plenaria el primer sábado de cada mes para todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, cumplan las condiciones ordinarias.

Hoy pueden ganar una plenaria todos los fieles que, cumpliendo con las mismas condiciones anteriores, asistan á la Misa conventual de su propia Parroquia.

El olor del petróleo

Hay un procedimiento para quitar el olor poco agradable del petróleo.

Este procedimiento, dividido en dos operaciones, permite formar una esencia con todas las propiedades de la esencia de trementina.

1.° Para quitar el olor, se toma un recipiente cualquiera y se hace llegar interiormente al fondo del recipiente un tubo que se prolonga hasta por encima del borde superior de este último. Se cuecen granos fermentables, por ejemplo granos de altramuz, á una temperatura de 112 á 120°. Se aplastan dichos granos con el agua de cocción y se añade agua hasta que haya diez veces el peso de los granos. El conjunto se vierte en el fondo del recipiente con un poco de levadura y se remueve y vierte encima petróleo en cantidad igual próximamente á 100 veces el peso de la substancia vegetal fermentable empleada. La fermentación empieza y las burbujas atraviesan el petróleo. Se facilita la fermentación introduciendo aire por el tubo indicado y se continúa dicha fermentación hasta que el petróleo tome un olor á moho.

2.° Para hacer desaparecer el olor á moho, se vierte el petróleo en un alambique calentado por medio de vapor recalentado y se añade cal en polvo, próximamente un 2 por 100. Se destila, y el producto tiene todas las cualidades de la esencia de trementina.

En la destilación se pierde próximamente de un 2 á 3 por 100.

El olor á moho se quita haciendo pasar á través del petóleo aire caliente ó batiéndolo con una disolución de un desinfectante cualquiera.

MINERIA

Depósito

Don Juan González Ramírez ha constituído el depósito correspondiente al título de propiedad y pertenencias demarcadas al registro de que es autor, titulado *La risica*, número 32.092, del término de Olula de Castro.

Solicitud

Don Bernardo Campos Sánchez solicita que se le reconozca como presidente de la sociedad dueña de la mina *Santo Cristo de la Luz*, del término de Berja.

Los precios de suscripción á LA INDEPENDENCIA *son los siguientes: En Almería, un mes, 1'50 pesetas; fuera de Almería, el trimestre, 5'00; extranjero, 10'00.— Anuncios y reclamos á precios convencionales —Comunicados de una á cincuenta pesetas linea, cuerpo 8, á juicio del Director. — Número del dia, 5 céntimos y el atrasado 10.*

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del juzgado de Gégagal, sobre homicidio, contra Plácido Nieto Carballo.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Purchena, sobre lesiones por imprudencia, contra Antonio Resina Corral.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Sánchez Roca.

NOTICIAS GENERALES

A. Pelegrin Pastor

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Granada 13.

Ya ha llegado

¿Quiere usted pasar muchos ratos agradablemente distraído con amenísima lectura? Compre las *Memorias de Muñoz Villena*, lindísima obra de Cirici Ventalló.

Dos pesetas ejemplar en nuestra administración.

La Hemoglobina

Los jóvenes dedicados á trabajos intelectuales, están acechados por la anemia; la Hemoglobina Asimilable Stengre la previene y la cura. Venta Farmacia.

Doctor José Balboa

DE LAS FACULTADES DE ARGEL Y MADRID

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Curación rápida de las fístulas vesico-vaginales (roturas de la vejiga).

Horas de consulta: por la mañana, de 8 á 12; por la tarde, de 2 a 6.

Estas horas son las mismas para la especialidad que para la consulta general.

Calle de Conde de Ofalia, número 28, al lado de la Administración de Correos.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial

Consulta de 7 mañana á 1 tarde y de 1 á 6 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 de la tarde.

Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodriguez Ramón.

Coñac Faro

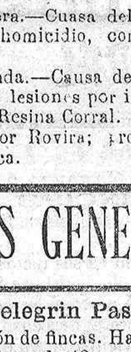

EL MEJOR DEL MUNDO

de la poderosa sociedad

Bodegas Bilbainas

Barriles de pino en corte

CLASE SUPERIOR

Pesetas 0'65, 0'75 y 0,80

con buen sobrante

Informará M. BERJON

Bonlevard del Príncipe, 59

Francisco Gutiérrez

PRACTICANTE

Lope de Vega, 13

José Gil

CALLISTA

Calle de San Pedro, núm. 7

Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANONIMA

Capital 20.000.000 de pesetas

Compra de Libras en Almería

Cheque s/ Londres 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

Letras á 7 d/v s/ Londres; 6 céntimos menos que la cotización oficial.

AGUAS DE CESTONA

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Higado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento.

Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las Aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva.

El estreñimiento y la entero-cólitis por antiguos que sean ceden infaliblemente al uso constante de las Aguas de Cestona, así como la Neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

Depositario, Eugenio de Bastos

Calle de Granada número 35 y 37

donde se venden á 1'25 pesetas botella y en Farmacias y Droguerías.

Pedidos de datos y guias al Administrador del Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

OFRECIMIENTO

Ofrezco remitir sin ningún gasto, á las personas que padecen neurastenia, debilidad, tisis, reuma, estómago, asma, diabetes ó de los nervios, el tratamiento completo de los renombrados *Remedios Orel*, redactado por un doctor. Como garantía de los resultados rápidos y seguros que se obtienen, se enviarán numerosos testimonios de celebridades médicas, de fama mundial, que certifican haber logrado curaciones verdaderamente notables y sorprendentes, hasta en casos que se creían incurables. Escribir á representante de Remedios Orel, (Dept.° 10). Ronda San Pablo, 51, (farmacia). Barcelona.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del **estómago é intestinos**, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. **Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,**

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso **vigorizador y antiséptico** gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia **diarreas** más ó menos graves que se **curan,** incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Sindicato nacional de maquinaria agrícola

Arados de todas clases.

Empacadoras de paja.

Pisadoras y prensas para uva.

Bombas para trasiegos de vinos.

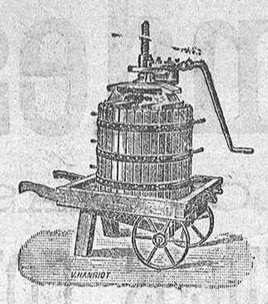

Desgranadoras de maiz desde doce pesetas.

Motores á gas pobre, eléctricos, gasolina y esencias.

Norias las más sencillas y económicas.

Pidan catálogos y presupuestos á su depositario para esta región,

Antonio Márquez Flores, Conde Offalia, 24, Almería.

EXQUISITOS

CHOCOLATES SAN ANTONIO

CON Y SIN VAINILLA

HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO

GRANADA

De venta en LA ORIENTAL, Gervasio Lozana

GRAN CAMISERÍA

EL CISNE

José Pinillos Gómez

Casa de novedades

Príncipe, 24.-Almería

Extenso y variado surtido en artículos de todas clases para señoras, caballeros y niños. Lo más nuevo y elegante en equipos completos de novia. Juegos de cama. Camisas, enaguas, cubre-corsés, chambras, camisones, cubre-enaguas y cuanto se dosée en ropa blanca y en géneros de punto, guantes, paraguas, quitasoles, perfumería, objetos de tocador, etc., etc. Elégantes blusas y sayas de seda, nansú y encaje. Trajecitos de punto y abrigos de terciopelo, seda y piqué para niños. Capuchitas de lana, Elegantes y bonitos bebés, capotas, gorras y trajes de cristianar. Edredones, visillos, estores, tapetes de paño con aplicaciones de cuero, etc., etcétera. Especialidad en camisas de caballero é inmenso surtido en corbatas, cuellos, puños, botonaduras, pañuelos, calcetines, camisetas, trajes interiores de punto, lana y seda, bastones, impermeables, petacas, carteras, etc., etc. Infinidad de artículos á precios reducidos.

PRECIO FIJO

PRECIO FIJO

"Gritzner"

Máquinas para coser y bordar

Ventas al contado y á plazos desde 2'50 semanales.

Sucursales en todas partes: Catálogos gratis.

Materiales eléctricos en general

LAMPARAS IRROMPIBLES DE VARIAS MARCAS

Se hacen instalaciones á precios económicos. Además, encontrará el público en esta casa, artículos de viaje, perfumería, tocador, piel, barbería, corbatas y novedades.

Grandes novedades en carros y COCHECITOS PARA NIÑOS.

Príncipe, 27.—ALMERIA

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales

así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON.

G.as HAMBURGUESAS AMERICANA Y SUDAMERICANA

Vapores correos alemanes

Para Cuba y Méjico, el acreditado vapor

DANIA

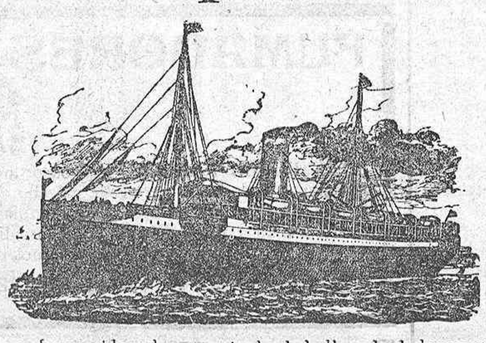

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 26 de Noviembre y embarcarán en Cádiz el día 1.° de Diciembre.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el vapor

Buenos Aires

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial el día 10 e Diciembre y embarcarán en Cádiz el día 13 de Diciembre.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros á Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios en Almería: Romero Hermanos, Geronа, 20

"Smith Premier"

NUM. 10 VISIBLE

Es la máquina de escribir mejor del mundo

Representante:

Guillermo Herrera

Grandes almacenes EL AGUILA

LOS MAS IMPORTANTES Y EXTENDIDOS DE ESPAÑA

ARTÍCULOS CONFECCIONADOS PARA CABALLERO, SEÑORA, NIÑO Y NIÑA

Príncipe Alfonso, 7-Teléfono 105.

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

Sección de Ropas confeccionadas para caballero

Trajes patén.	de 17'50	á	70 ptas.
Abrigos de todas clases.	de 25	á	125 »
Pellizas	de 10	á	90 »
Impermeables	de 34	á	100 »
Pantalones de todas clases	de 6	á	25 »

Guardapolvos, capas, levitas, frachs, abrigos de astrakán y de piel, uniformes, cazadoras, etc., etc.

Sección de ropas confeccionadas para señora

Trajes de lana cheviot, forma sastre	de 25	á	90 ptas.
Abrigos forma novedad	de 22'50	á	80 »
Abrigos de astrakán, seda, seals king	de	80 á	220 »
Blusas franela, seda ó terciopelo de	4'50	á	35 »
Refajos algodón ó seda	de 4'50	á	20 »

Faldas, cuellos, guardapolvos, artículos de fantasía, etc.

Sección de Ropas confeccionadas para niño

Trajes marinera y formas novedad	de	5 á	31 ptas.
Trajes americana de	14	á	40 »
Abrigos de todas clases	de	14 á	42 »
Chaquetones y capotes	de	13 á	38 »

Pellizas, capas, impermeables, bombachos, trajes pana, cuellos, etcétera, etc.

Sección de Ropas confeccionadas para niña

Trajes forma sastre	de	14 á	50 ptas.
Vestidos lana	de	11 á	40 »
Abrigos últimos modelos	de	15 á	60 »
Abrigos astrakan de		24 á	42 »

Delantales, bufandas, trajes dril, vestidos de terciopelo, etc., etc.

Sección de Peletería

Abrigos de loutre du Nord	de	280 á	490 ptas
Echarpes de loutre, taupe, vison, renard, etc	de	13 á	140 »
Manguitos de loutre, taupe, vison, renard, etc	de	32 á	70 »
Corbatas de loutre, taupe, vison, renard, etc	de	7 á	50 »
Corbatas y echarpes estilo astrakan	de	5 á	28 »

Seccion de camisería

Camisas blancas ó color varias formas	de 3'50	á	8 ptas.
Camisas franela de	4	á	12 »
Calzoncillos de hilo, algodón y franela	de 3	á	6 »
Pañuelos de hilo, seda y algodón de	0'20	á	4 »
Tirantes de todas clases	de 1	á	7 »

Pijamas, Ligas, Fajas, Jemelos indispensables botonaduras, etc., etc.

Sección de género de punto

Trajes interiores afelpado extra. de	6'50	á	8 ptas.
Trajes punto inglés, algodón ó lana	de 5'25	á	13'50 »
Calcetines de algodón, lana ó seda	de 0'50	á	6 »
Jerseys para sport de	3'50	á	16 »
Medias para señora	de 0'50	á	6 »

Rodilleras, chalecos, fajas abdominales, bufandas, petos, etc., etc.

Secciones de Corbatería, Bastones, Paraguas y Sombrillas

Tiras, echarpes, nudos, etc. etc. de	0'40	á	7 ptas.
Tipo especial de nudo última novedad	de 0'75		»
Bastones gran variedad de maderas y puños	de 1	á	40 »
Paraguas para caballero	de 3	á	50 »
Paraguas para señora modelo novedad	de 3	á	35 »

Sombrillas

Sección de Zapatería

Borceguí y Polaco negros	de 10'50	á 25	ptas.
Borceguí y Polaco color	de 10'50	á 22'50	»
Polaco y zapatos negros para señora	de 10'75	á 22 50	»
Borceguís y confortables señora y caballero	de 2'75	á 8'50	»
Zapatos y Polaquitas negro y color para niños. de	6	á 12	»

Zapatillas, Calzado para Foot-ball y Sport Cremas, Piernitos, calzado de goma, etc., etc.

Sección de Sombrerería

Sombrero hongo. de	6	á 12'50	ptas.
Sombrero flexible de	4'25	á 15	»
Sombrero para niño	de 5	á 7	»
Sombrero para niña	de 5	á 7	»
Sombrero de copa á 15			
Gorras para caballero y niños de todas clases y modelos	de 2'50	á 5	»

Gorras marinero, Sombreros sport, Sombreros de cheviot, gorras alemanas y japonesas, etc., etc.

Seccion de Guantería

Guantes de cabritilla para señora en negro y colores de 3 botones	de 2	á 2'50	ptas
Guantes para caballero cosido inglés y Jouván colores y negro de	3	á 4	»
Guantes reclamo, gamuza natural para caballeros y señoras	de 2'50	á 2	»
Guantes imitación suecia	de 1'50	á 2	»

Guantes de hilo, seda y lana, para caballeros, señora y niños

Seccion de Artículos Viaje

Sacos de mano forma City-bag	de 5	á 27	ptas
Sacos viaje forma Gladston	de 40	á 120	»
Mundos Vieneses y de camarote. de	55	á 105	»
Cajas inglesas	de 15	á 55	»
Sacos de lona para ropa sucia	à 7'50		

Porta-mantas, Mantas, Perchas, Estuches para cuellos, Neceseres viaje, Leggins, Bastones, Mochilas, Bandas Sport, Sacos bambú, Cestas merienda, etc. etc.

Exposición general de articulos de la temporada

PRECIO FIJO — PIDASE EL CATALOGO GENERAL — VENTAS AL CONTADO

Exportación uvera de 1912

NUMS	Vapores	Entrada	Salida	Destino	BARRILES	MEDIOS	CONSIGNATARIOS
				Suma anterior	1 677 168	6.517	
159	Kai	30	31	Hull	9.441	56	A. Rodriguez
	idem			Amsterdam	1 720		idem
	idem			Hamburgo	1.625		idem
	idem			Puertos Báltico	750		idem
	idem			Bremen	34		idem
160	Thora	31	31	Liverpool	5.049		H. R. Jiménez
161	Hild	31	N. 1	Liverpool	16.535		A. Rodriguez
162	Martha Washington	N. 1	1	New York	12.620		M. Berjón
163	Ellesmere	1	2	Manchester	3.846		A. G. Egea
164	Vesta	2	4	Hamburgo	26.339	269	Mac Andrews
	idem			Bremem	1.899		idem
165	Kolga	3	4	Liverpool	8.573	15	idem
166	Provincia	5	6	New York	4.467	187	A. Rodriguez
167	Francesca	6	6	Trieste	4 893	195	M. Berjón
168	Neptunus	6	6	Amsterdan	2.306		H. de R. Jiménez
169	Alex O. Nelson	9	9	Londres	4.363	8	Mac Andrews
170	Occeania	9	9	New York	7.342	96	M. Berjón
				Total....	1 789 136	7.343	

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

Destino	Barriles	Medios
Liverpool	376.565	111
Hull	61.561	56
Bristol	26.010	
Manchester	25.631	29
Londres	272.510	1 011
New York	476.010	1.548
Glasgow	100.676	28
Newcastle	34.726	
Río de Janeiro	24.108	205
Cardiff	21.484	
Hamburgo	270 225	386
Buenos Aires	4.025	484
Santos	9.400	1.488
Montevideo	375	530
Habana	2.062	10.12
Bremen	17 861	
Boston	35.025	25
Rotterdan	50	
Puertos del Báltico	8.561	115
Toronto	213	
Filadelfia	2.637	60
Génova	70	20
Baltimore	242	
Leith	3 177	
Amsterdam	8.692	
Trieste	6.369	
Montreal	320	235
Amberes	601	
Total....	1.789.136	7.343

CUPON

para optar al regalo que hará

LA INDEPENDENCIA

á sus favorecedores, con arreglo al resultado que ofrezca el sorteo de la Lotería nacional de Navidad de este año.

Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar á dicho regalo.

Prensa oficial

Boletin oficial

El de anteayer publica lo que sigue:

Real orden sobre indulto relativo á los penados procedentes de la suprimida colonia penitenciaria de Ceuta.

—Otra de Fomento, dictando algunas disposiciones relativas á la elección de vocales y suplentes que han de representar en el Consejo Superior de Emigración á los obreros, á los navieros y armadores y á los consignatarios.

—Otra de Gobernación resolviendo dudas acerca de la intervención de las Capitanías de puertos y administraciones de Aduanas en la doble papeleta de derechos sanitarios que debe tramitarse como requisito previo á la expedición de las patentes de Sanidad.

—Relación de las operaciones facultativas que han de practicarse en los registros que expresa, dentro de los periodos que señala.

Notificación de la jefatura de Minas á don José Vicente López.

—Anuncios de varias subastas.

***

El de ayer publica el repartimiento de la riqueza urbana para todos los pueblos de la provincia y varios anuncios de subastas forestales.

Manuel Salinas Cuéllar

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES

Conde Ofalia, 5.— Teléfono 229

Telegramas: MANUEL SALINAS.

Servicio combinado de domicilio á domicilio, á precios reducidos.

Barcelona: don Juan Rabassa, Cristina, 7. Valencia, señores Quiñones, Soto y Pascual, Muela 3.

Nota —Esta Agencia recibe en todos los vapores mercantes que llegan á este puerto.

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar

PRINCIPE 40

Premiada con Diplona de Honor Concurso Comercial.

Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medidas, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos.

Especialidad en fajas corses recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan el corsé.

Tortoni

Gran café restaurant

BULEVAR DEL PRINCIPE, 33

Situado en la rotonda de la Plaza Circular

PLATOS DEL DIA

Paella á la valenciana, ternera á la jardinera, pollo á la italiana y merluza á la burgalesa.

Sucursal: Paseo del Principe, 35

TELEFONOS 254 y 235

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Banco Hipotecario de España

Prèstamos al 4,25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

Panacea estomacal Las Heras

Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas é inveteradas que sean.

Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismuto, ruibarbo y condurango. *Botella, 5 pesetas.*

De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

LA CURACION DE LA

ANEMIA

—Y—

ENFERMEDADES SECRETAS

SOLO SE HA CONSEGUIDO

con los muy conocidos y milagrosos medicamentos

Costanzi

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

Confites Roob, inyección y elixir

Estrecheces uretrales, prostatis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación pronta, segura, radical y garantida, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias su estado normal.—Caja, 5 pesetas.

Males secretos.—Se curan milagrosamente en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco, 4 pesetas.

Males humorales Curación radical con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupción en la piel, etc., etc.—Un frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia, clorosis, neurastenia, inapetencia, tisis, debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **Elixir nutro-muscular Costanzi.**—Frasco, 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Tos, bronquitis, catarros. Su curación rápida y segura, con el CONTRALEXIS Grau Inglada. Precio, 3.50 pesetas.

Reumatismo y toda clase de dolores. Su curación con el antirreumático Grau Inglada.—Precio, 5 pesetas.

Desaparición del vello en cinco minutos, con el DEPILATORIO ESPAÑOL.—Precio, 2,50 pesetas.

Punto de venta en Almería, farmacia de J. J. Vivas Pérez

Agentes generales en España, PEREZ MARTIN Y C.ª-Alcalá, 9.-MADRID

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico.

3, PASAJE DE ESCUDILLERS, 3, 1.°—BARCELONA

PLANTAS DE SALON Y JARDIN

El dueño del depósito de plantas «La Cascada», calle de la Estación, núm. 3, Almería, Antonio Alvarez Martínez, participa á su numerosa clientela que procedente del extranjero acaba de recibir un extenso y variado surtido de plantas. Entre ellas vienen magníficos ejemplares de kentias de dos metros de altura y otras como cocos, dracenas, araucarias, á precios baratísimos: magnífica colección de rosales de te y trepadores desde 0'50 9 m. en adelante. Plantas de violetas, pensamientos, jacintos de Holanda, narcisos, moñas, claveles, isias y otras. Superior tierra de brezo, 2 pesetas arroba. Se confeccionan ramilletes de flores y coronas fúnebres, magníficas flores de crisantemos, pinos y eucaliptus.

La Cascada.-Calle de la Estación.-Almería